

COMITÉ DEL CARNAVAL 2013

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DEL CARNAVAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 10:00 horas del día 8 de enero de 2013, estando reunidos en el Salón Villahermosa, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco, ubicadas en Paseo Tabasco 1401, Colonia Tabasco 2000, M.C. María Elena Macías Valdez Treviño, Directora de la DECUR, Lic. Adriana Fernández Balboa, Coordinadora de Relaciones Públicas, Lic. Adalberto Santos López, Secretario Particular del C. Presidente Municipal; C.P. Marco Antonio Muñoz Cerino, Director de Administración, M.A. Faustino Torres Álvarez, Director de Fomento Económico y Turismo; Profr. Juan Torres Calcáneo, Encargado de la Subdirección de Cultura; Lic. Miguel Antonio Rueda de León Rueda de León, Coordinador General de Imagen Institucional, Comunicación Social y Relaciones Públicas y el Arq. Sebastián Deyá Becerril, Coordinador General de Servicios Municipales, con el objeto de integrar el Comité Organizador del Carnaval 2013 del Municipio de Centro, Tabasco; para la Administración Pública 2013-2015.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que dada la importancia que reviste el Carnaval 2013 por su fuerte tradición, es necesario reglamentar el funcionamiento del organismo que tiene bajo su responsabilidad la organización, coordinación y conducción de todas las actividades que se llevan a cabo en forma previa y durante el Carnaval 2013.

SEGUNDO.- Que el Comité dependerá del H. Ayuntamiento de Centro y tendrá por objeto la organización, coordinación, conducción, realización y difusión del Carnaval 2013.

TERCERO.- Para cumplir con lo establecido en el considerando anterior contará en todo momento con el apoyo de las instancias de Coordinación General de Comunicación Social, Dirección de Fomento Económico, Dirección de Administración y Coordinación General de Servicios Municipales del H. Ayuntamiento de Centro.

CUARTO.- Que el Comité podrá celebrar convenios de afiliación o de asociación con diversas organizaciones que tengan fines comunes al del mismo Comité, y que sirvan para intercambio de información, obtención de financiamiento, apoyos, promoción y crecimiento del propio Carnaval 2013.

QUINTO. Que la integración del Comité del Carnaval 2013, será con personal del propio Ayuntamiento de Centro, Tabasco, que por su capacidad y conocimiento puedan aportar lo mejor de ellos para que sea un Carnaval relevante.

SEXTO.- Que el conjunto de los miembros del Comité tendrán derecho a voz y voto, y sesionarán en lugar y días preestablecidos, los acuerdos que se tomen deberán contar

con la aprobación de la mayoría de los presentes, teniendo el Presidente voto de calidad para los casos de empate. Dichos acuerdos deberán ser anotados en un acta que se levantará al final de cada sesión.

El Comité del Carnaval 2013 del Municipio de Centro, Tabasco, estará integrado de la siguiente forma:

Presidente	M.C. María Elena Macías Valadez Treviño Directora de la DECUR
Vicepresidente	Lic. Adriana Fernández Balboa Coordinadora de Relaciones Públicas
Secretario	Lic. Adalberto Santos López Secretario Particular
Primer Vocal	C.P. Marco Antonio Muñoz Cerino Director de Administración
Segundo Vocal	Profr. Juan Torres Calcáneo Encargado de la Subdirección de Cultura
Tercer Vocal	M.A. Faustino Torres Álvarez Director de Fomento Económico y Turismo
Cuarto Vocal	Lic. Miguel Antonio Rueda de León Rueda de León Coordinador General de Imagen Institucional, Comunicación Social y Relaciones Públicas.
Quinto Vocal	Arq. Sebastián Deyá Becerril Coordinador General de Servicios Municipales

Es obligación del Presidente del Comité del Carnaval del Municipio de Centro, Tabasco, convocar a reunión de manera periódica, observando, cumpliendo y ejecutando los acuerdos emanados del Comité; así como coordinar todas las acciones del mismo y representarlo ante terceras personas.

Para llevar a cabo lo anterior, el Presidente del Comité podrá apoyarse en alguno o algunos de los miembros del Comité.

Toda negociación deberá ser del conocimiento y aprobación del Comité, levantándose un acta donde consten los acuerdos de cada una de las reuniones, relativas al Carnaval 2013.

Todo miembro del Comité deberá cumplir con las comisiones asignadas.

Las funciones y actividades del Comité se realizarán en forma permanente, durante el Carnaval 2013, y deberán llevar un control de actividades y financiero.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente acta, siendo las 12:00 horas del día de su inicio.

EL COMITÉ DEL CARNAVAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.

Presidente



M.C. María Elena Macías Valadez
Treviño

Vicepresidente



Lic. Adriana Fernández Balboa

Secretario



Lic. Adalberto Santos López

Primer Vocal



C.P. Marco Antonio Muñoz Cerino

Segundo Vocal



Profr. Juan Torres Calcáneo

Tercer Vocal



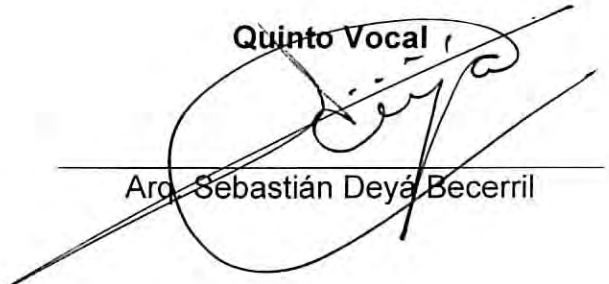
M.A. Faustino Torres Álvarez

Cuarto Vocal



Lic. Miguel Antonio Rueda de León
Rueda de León

Quinto Vocal



Arc. Sebastián Deyá Becerril

MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ DEL CARNAVAL 2013

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco a los 11 días del mes de enero de 2013, siendo las 11:00 horas se reúne el Comité Organizador del "CARNAVAL 2013" en el Auditorio Jesús A. Sibilla Zurita.

Estando presentes M.C. María Elena Macías Valadez Treviño, Directora de la DECUR y Presidente del Comité, Lic. Adriana Fernández Balboa, Coordinadora de Relaciones Públicas y Vicepresidente del Comité, Lic. Adalberto Santos López, Secretario Particular del C. Presidente y Secretario del Comité, C.P. Marco Antonio Muñoz Cerino, Director de Administración y Primer Vocal, Lic. Juan Torres Calcáneo, Encargado de la Subdirección de Cultura y Segundo Vocal, M.A. Faustino Torres Álvarez, Director de Fomento Económico y Turismo y Tercer Vocal, Lic. Miguel Antonio Rueda de León, Coordinador General de Comunicación Social y Cuarto Vocal, Arq. Sebastián Deyá Becerril, Coordinador General de Servicios Municipales y Quinto Vocal, así como Lic. Javier Gaytán Farah Coordinador de Información, Lic. Francisco Javier García Moreno, Coordinador de Fiscalización y Normatividad, Dr. Rubén Arturo Arias Wilson, Encargado de la Coordinación de Salud, Ing. Gilberto Cano Mollinedo, Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; Mtro. José Alberto Rodríguez Gallardo, Encargado de la Unidad de Protección Civil, con el objeto de integrar el Comité Organizador del Carnaval 2013 del Municipio de Centro, Tabasco, para la Administración Pública 2013-2015. Para tratar la siguiente

Orden del Día

1.- Bienvenida

M.C. María Elena Macías Valadez Treviño, Directora de Educación, Cultura y Recreación, da la bienvenida a cada uno de los asistentes. Hace referencia de la importancia de celebrar el Carnaval y la necesidad de contar con el apoyo de las diferentes áreas del Ayuntamiento con el objeto de realizar un evento de gran calidad.

2.- Presentación del Evento

- Procede a hacer la presentación del proyecto del Carnaval para el año 2013, mencionando las actividades que se contemplan realizar y el presupuesto aprobado para dicho proyecto es de 500 mil pesos, sin embargo se aclara que se propone hacer un carnaval austero.
- Muestra a los asistentes tres propuestas para el logotipo del carnaval, quedando aprobada la propuesta No. 1.

- También propone la incorporación del eslogan del evento con el tema: "Fiesta, Cultura y Tradición para Todos", quedando aprobado por los asistentes.

3.- Presentación del Calendario

El Lic. Ricardo García Cacho, Encargado de las actividades de recreación, presenta el Calendario de los festejos quedando de la siguiente manera:

- 20 de enero de 2013 "Quema de mal humor" por el Club Cañabar.
- 04 de febrero reunión de logística
- 05 y 06 de febrero montaje de escenarios de los foros Fantasía y Algarabía
- 07 de Febrero Elección de la Reina de la Tercera edad, Elección del Rey Feo y Elección de la Reyna del Carnaval, Coronación y Ceremonia de Inauguración
- 8 y 9 de Febrero Concursos
- 9 de febrero Desfile de Carnaval
- 10 de Febrero Premiación y Clausura

4.- Asuntos Generales

Convocatoria, categorías y premios: La Lic. Gloria León encargada de la Caravana Artística propone que en la deliberación para elegir a los ganadores de las diferentes categorías que establece la convocatoria participen jurados externos, en este sentido, la Coordinación de Relaciones Públicas se compromete a otorgar el apoyo con el jurado para los concursos. Surge al respecto la propuesta de solicitar apoyos en especie a diferentes empresas a través de la Dirección de Fomento Económico, para que éstos se complementen con algún apoyo especial como: membresías, entradas libres a lugares culturales o turísticos, etc.

Desfile de Carnaval.- Con relación al desfile se realizará en la Av. Gregorio Méndez, el acomodo de los carros será desde la Av. Gregorio Méndez al mercado José María Pino Suárez. La Unidad de Protección Civil comenta considerar que al finalizar el recorrido, los carros sean remolcados a áreas donde no perjudiquen el tránsito vehicular; para esta actividad se requiere el apoyo de 100 personas aproximadamente, comprometiéndose a atender esta necesidad la Subdirección de Enlace y Participación de la Juventud.

En uso de la voz el C. Ricardo García Cacho, manifiesta que para dar realce al evento se propone convocar a la ciudadanía para que elabore carros alegóricos. En ese sentido se propone la elaboración del Carro Alegórico del Municipio cuyo costo será de \$75,000.00 más IVA, lo cual incluye diseño, montaje y desmontaje, adicionalmente se requiere la instalación de una tarima y la renta del sonido e iluminación. Al respecto el C. Carlos Benito Lara Romero, propone que para reducir costos un grupo de jóvenes voluntarios participarán en su elaboración.

AB

J

~~AB~~

Mexico

Lara

AB

C.

Asimismo, Maestra María Elena Macías Valadez Treviño, menciona que es importante contar con la presencia del C. Presidente Municipal en compañía de la Presidenta del DIF Municipal los días 7, 9 y 10 de febrero, por lo que solicita reservar los espacios en las agendas.

En uso de la voz el C. Jorge García Avalos "Maney" aporta el tema musical para el Carnaval y el Choco Nico hará la lectura del testamento de Juan Carnaval y su actuación será sin costo.

La Dirección de Fomento Económico y Turismo hace hincapié en la importancia de proporcionar seguridad, guardar el orden, y establecer horarios adecuados, acordando contar con la participación de la Cruz Roja, Protección Civil, Seguridad Pública, y Fiscalización. En lo referente al horario de los eventos se acuerda que estos serán programados de 17:00 a 21:00 horas.

En lo que se refiere a la promoción del evento se solicita el apoyo máximo de todas las áreas del Ayuntamiento, y se acuerda difundir las convocatorias en todas las Villas del Municipio e invitar a los Delegados Municipales a que se sumen a este proyecto, solicitando la Coordinación de Delegados reunión con los Delegados Municipales para informarles todo lo relacionado al Carnaval, la cual se propone para la próxima semana, quedando pendiente el día y la hora, asimismo se propone que en las villas se realicen elecciones de reina, rey feo y reina de la 3a. Edad, para que también participen en la elección que se realizará en el Centro y lograr un mayor número de participantes.

5.- Cierre de Sesión

En uso de la Voz. La M.C. Maria Elena Macías comenta que se han agotado todos los puntos de la orden del día despide a todos los asistentes, asimismo se acuerda dos compromisos:

- Una próxima reunión de trabajo el lunes 14 de Enero a las 11:00 horas y,
- Rueda de prensa el próximo día 18 de enero a las 11:00 horas en el Auditorio Jesús A. Sibilla Zurita con la presencia de los diferentes medios de comunicación.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:00 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervienen.

EL COMITÉ DEL CARNAVAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.

Presidente

M.C. María Elena Macías Valadez
Treviño

Vicepresidente

Lic. Adriana Fernández Balboa

Secretario

Lic. Adalberto Santos López

Primer Vocal

C.P. Marco Antonio Muñoz Cerino

Segundo Vocal

Profr. Juan Torres Calcáneo

Tercer Vocal

M.A. Faustino Torres Álvarez

Cuarto Vocal

Lic. Miguel Antonio Rueda de León
Rueda de León

Quinto Vocal

Art. Sebastián Deyá Becerril

MINUTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DEL COMITÉ DEL CARNAVAL 2013

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco a los 16 días del mes de enero de 2013, siendo las 11:00 horas se reúne el Comité Organizador del "CARNAVAL 2013" en el Auditorio Jesús A. Sibilla Zurita.

Estando presentes: Estando presentes M.C. María Elena Macías Valadez Treviño, Directora de la DECUR y Presidente del Comité, Lic. Adriana Fernández Balboa, Coordinadora de Relaciones Públicas y Vicepresidente del Comité, Lic. Adalberto Santos López, Secretario Particular del C. Presidente y Secretario del Comité, C.P. Marco Antonio Muñoz Cerino, Director de Administración y Primer Vocal, Lic. Juan Torres Calcáneo, Encargado de la Subdirección de Cultura y Segundo Vocal, M.A. Faustino Torres Álvarez, Director de Fomento Económico y Turismo y Tercer Vocal, Lic. Miguel Antonio Rueda de León, Coordinador General de Comunicación Social y Cuarto Vocal, Arq. Sebastián Deyá Becerril, Coordinador General de Servicios Municipales y Quinto Vocal, así como el Insp. Armando Madrigal Sandoval, Rpte. del Secretario de Seguridad Pública de Tabasco, C. Alonso Jiménez Pérez Director Regional de la Policía Estatal, Lic. Sergio Gilberto Guerra Pérez, Director General de la Policía Estatal de Caminos, C. Miguel May May, Director del H. Cuerpo de Bomberos; Dr. Julio César Domínguez Ceballos, Director del Sistema Estatal de Urgencias, Quim. César Francisco Burelo Burelo, Director General de Protección Civil; Lic. Mario Bustillo Borges, Delegado de la Cruz Roja, Lic. Luis Alberto Enríquez Sánchez, Delegación de la Cruz Roja, José Luis Tolentino Gonzaga, Coordinador de Operaciones y Logística Vial de la PEC, Lic. Leopoldo López Hernández, Director de Control de Tránsito, María Teresa Sánchez Hernández representante de la Sra. Martha Elena Martínez de los Santos, Presidenta del DIF Municipal; Patricia Guadalupe Vázquez Jiménez representante de la Lic. Florinda López Aguilera, Directora del DIF Municipal, Lic. Mary Carmen García Muñoz Aparicio, 14º. Regidora; Profr. Gilberto Ramírez Méndez, 5º. Regidor y Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Recreación, Lic. Francisco Javier García Moreno, Coordinador de Fiscalización y Normatividad, Dr. Rubén Arturo Arias Wilson, Encargado de la Coordinación de Salud, Ing. Gilberto Cano Mollinedo, Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Mtro. José Alberto Rodríguez Gallardo, Encargado de la Unidad de Protección Civil a fin de tratar la siguiente

Orden del Día:

1.- Bienvenida

M.C. María Elena Macías Valadez Treviño, Directora de Educación, Cultura y Recreación del Municipio de Centro, da la bienvenida a los asistentes y agradece a cada uno de los titulares y representantes de las dependencias por el interés de participar y colaborar en el desarrollo de las actividades que se llevarán a cabo durante el Carnaval. Asimismo, menciona que fue necesario reprogramar esta reunión que formalmente debió celebrarse el 14, por la visita del Presidente, constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto.

2.- Presentación de Actividades

Maestra Macías presenta detalles de las actividades programadas: Se define y confirma que la sede para las actividades del Carnaval, será la Plaza Revolución de Palacio Municipal. Inician con la quema del mal humor el 20 de enero, realizando un recorrido por las calles del Centro concluyendo en el Parque Juárez. Informan que por las mañanas no hay actividades, ya que todas inician a partir de las 5:00 p.m. El desfile de Carnaval en un primer acuerdo iniciará en el Parque La Estrella, continuando el recorrido por Paseo Tabasco y concluye en Plaza Revolución.

3.- Asuntos Generales

El Ayuntamiento informa la delimitación de espacios en la Explanada para ubicar la colocación de stands, venta de alimentos y bebidas, área de juegos mecánicos y foros y un espacio para el carro alegórico de los ganadores (Reina, Rey Feo, Reina de la 3ª. Edad, etc.) Se contará con un foro infantil, además de un foro para concursos.

Se propone que el DIF realice tres bailes de antifaces el cual tendrá un costo de 60 pesos de recuperación. Habrá un Baile de fantasía para adultos, así como un Baile de fachas, los asistentes pueden participar de la manera en que mejor consideren sus fachas, la convocatoria es abierta para todo el público.

Para la realización de diversas actividades así como para el desfile, se pretende invitar a la iniciativa privada. El Jurado calificador se instalará en diferentes puntos del recorrido para elegir el carro alegórico ganador a fin de constatar que todos los que inician el recorrido lo terminen.

4.- Sugerencias, Comentarios, Preguntas y Respuestas

La Subdirección de Cultura, recepcionó comentarios de la ciudadanía que sugieren que la reina debe ir sin banda de tira bordada a fin no mezclar tradiciones el evento del Carnaval se asociará con una coronación y las actividades de feria, con las bandas de tira bordada.

De igual manera, se captaron los siguientes comentarios, sugerencias y preguntas de las diversas dependencias que asistieron a la reunión:

- **DIF.-** Cómo será el desfile niños y el evento de los adultos mayores.- Ambos eventos son por la tarde, el vehículo del Club Cañabar apoyará en el traslado de niños.
- **PEC.-** Pregunta quién será el enlace para coordinar desfiles, bailes y foros.- se dió respuesta informando que el Lic. Ricardo García Cacho e Ing. Carlos A. Marín serán los responsables de coordinar las actividades. También sugieren un camión en la central camionera de ida y de regreso para el traslado de los habitantes, el cual pudiera ser proporcionado por la Secretaría de Comunicaciones y Transporte. El personal de la SCT se comprometió a buscar los medios para cubrir esta necesidad.
- **Los jóvenes de Tamulté de las Sabanas** apoyan en la elaboración de un colorido carro alegórico basado en la fauna y harán una composición con antifaces.
- **Protección Civil.-** Sugiere que se adopten medidas de seguridad apropiadas, además de prevenir contratiempos causados por el contacto entre vehículos altos y el cableado de eléctrico. DECUR, informa que ya se tiene contemplado un aforo de jóvenes para el recorrido del desfile considerando estas medidas.
- **CRMA.-** Confirma la disponibilidad de las instalaciones del Recreativo de Atasta para organización y ensayos de comparsas y disfraces, así como para la elaboración del Carro Alegórico.
- **Turismo.-** Pregunta si ya se tiene delimitado el espacio para los artesanos, están en espera de las convocatorias y posters para la difusión del carnaval.- Se coordinarán con el Lic. Ricardo García Cacho y con el Ing. Carlos A. Marín para la atención de las necesidades.
- **Sistema Estatal de Urgencias.-** Solicita la ubicación de los vehículos de emergencia o servicios médicos.- Al respecto DECUR, señala que ya se tiene considerado el espacio.
- **DIF.-** Pregunta ¿Cómo se realizará la elección en los concursos?.- Ya se tiene considerado un jurado externo al Ayuntamiento.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

- **Seguridad Pública.-** Comenta que están preparados y en constante contacto para la coordinación de apoyos.
- **Cruz Roja, Sistema Estatal de Urgencias, Dirección de Protección Civil del Estado, Policía Estatal de Caminos Y Policía Estatal** sostendrán una reunión el próximo lunes 28 a las 18:00 hrs. en la DECUR, y se sugiere invitar tanto al personal de la Dirección de Fiscalización y normatividad como al de Protección Civil del Municipio.
- **Protección Civil Municipal.-** Propone que el paso a desnivel esté despejado para ayudar a descongestionar el tránsito vehicular.
- **Fiscalización y Normatividad:** Se encargará de verificar que los puestos de comida cuenten con medidas de seguridad, así mismo revisará todo el cableado eléctrico de todos los vendedores semifijos.
- **La Coordinación General de Servicios Municipales** ayudará en la decoración de la Fachada y en la iluminación del letrero principal.
- **DIF.-** Inscribirá a los 43 Consejos de ancianos para que participen en las diferentes actividades.
- **Relaciones Públicas.-** Sugiere considerar accesos para adultos mayores y discapacitados en los escenarios.

5.- Cierre de Sesión

La Directora de Educación, Cultura y Recreación, agradece la asistencia y participación de los presentes y se convoca a una última reunión para tomar los acuerdos finales y revisar los últimos detalles para la realización del evento el día 2 de febrero a las 11:00 horas en las oficinas de la DECUR.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:30 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervienen.

EL COMITÉ DEL CARNAVAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.


Presidente

M.C. María Elena Macías Valadez
Treviño

Vicepresidente

Lic. Adriana Fernández Balboa

Secretario


Lic. Adalberto Santos López

Primer Vocal


C.P. Marco Antonio Muñoz Cerino


Segundo Vocal


Profr. Juan Torres Calcáneo

Tercer Vocal


M.A. Faustino Torres Álvarez

Cuarto Vocal


Lic. Miguel Antonio Rueda de León
Rueda de León

Quinto Vocal


Arq. Sebastián Deyá Becerril

MINUTA DE LA TERCERA REUNIÓN DEL COMITÉ DEL CARNAVAL 2013

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco a los 2 días del mes de febrero de 2013, siendo las 10:00 horas se reúne el Comité Organizador del "CARNAVAL 2013" en las oficinas de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación.

Estando presentes: Estando presentes: Estando presentes M.C. María Elena Macías Valadez Treviño, Directora de la DECUR y Presidente del Comité, Lic. Adriana Fernández Balboa, Coordinadora de Relaciones Públicas y Vicepresidente del Comité, Lic. Adalberto Santos López, Secretario Particular del C. Presidente y Secretario del Comité, C.P. Marco Antonio Muñoz Cerino, Director de Administración y Primer Vocal, Lic. Juan Torres Calcáneo, Encargado de la Subdirección de Cultura y Segundo Vocal, M.A. Faustino Torres Álvarez, Director de Fomento Económico y Turismo y Tercer Vocal, Lic. Miguel Antonio Rueda de León, Coordinador General de Comunicación Social y Cuarto Vocal, Arq. Sebastián Deyá Becerril, Coordinador General de Servicios Municipales y Quinto Vocal, así como el C. Alonso Jiménez Pérez en representación del Director General de la Policía Estatal, Insp. Armando Madrigal Sandoval, representante del Director de Seguridad Pública, Lic. Sergio Gilberto Guerra Pérez, de la Dirección General de la Policía Estatal, C. Antonio Lázaro Córdova, representante del Director del H. Cuerpo de Bomberos, Lic. José Miguel Gerónimo en representación del Director del Sistema Estatal de Urgencias, Quím. César Francisco Burelo Burelo, Director General de Protección Civil, Lic. Luis Alberto Enríquez Sánchez, representante del Delegado de la Cruz Roja, C. José Luis Tolentino Gonzaga, Coordinador de Operaciones y Logística Vial de la PEC; Lic. Leopoldo López Hernández, Director de Control de Tránsito, Profr. José Felipe Cachón Gómez, Coordinador del INMUDEC, Lic. Javier Gaytán Farah Coordinador de Información, Lic. Francisco Javier García Moreno, Coordinador de Fiscalización y Normatividad, Lic. Ricardo García Cacho, encargado del Departamento de Informática de la Subdirección de Cultura, Patricia Guadalupe Vázquez Jiménez representante de la Lic. Florinda López Aguilera, Directora del DIF Municipal. Para tratar la siguiente

Orden del Día

1. Bienvenida

El Lic. Ricardo García Cacho, preside la reunión en nombre de la M.C. María Elena Macías Valadez Treviño, y da la **bienvenida** a los asistentes agradeciendo a su vez la participación e interés mostrado para la realización del Carnaval.

2.- Funciones de las Comisiones

El Lic. Ricardo García Cacho, informa cómo estarán integradas las comisiones y que encomienda tendrán a cargo, quedando como se detalla a continuación:

Área	Comisión
INMUDEC	Recorrido del desfile
Fomento Económico y Turismo	Recorrido del desfile, exhibición artesanal y muestra gastronómica
DIF Municipal	Promoción de concursos infantiles, elección de la reina de la 3ª. Edad,
Coordinación General de Imagen Institucional, Comunicación Social y Relaciones Públicas.	Registro fotográfico y en video del evento y el desfile del Carnaval
Coordinación de Información	Difusión general y específica de las actividades
Coordinación de Fiscalización y Normatividad	Permisos y supervisión a vendedores ambulantes y semifijos, distribución de espacios, permisos y regulación de venta de cervezas a patrocinadores
Coordinación de Salud y Unidad de Protección Civil	Enlace con Cruz Roja Mexicana y Sistema Estatal de Primeros Auxilios, implementar módulos de primeros auxilios en puntos estratégicos
Coordinación de Relaciones Públicas	Definir eventos y fechas en las que se contará con la presencia del C. Presidente Municipal
Coordinación de Delegados Municipales	Distribuir convocatorias con los Delegados Municipales
SAS	Desazolve de drenaje en un pozo de visita de Paseo Tabasco frente a Plaza Atenas
Coordinación General de Servicios Municipales	Supervisión del alumbrado público, montaje de iluminación artificial del estrado, logística del desfile, colocación de pendones, limpieza de avenidas y mantenimiento de áreas verdes
Protección Civil	Patrullaje unidades móviles y elementos, tránsito, cierre de calles, enlace con Seguridad Pública, Policía Estatal y Protección Civil del Estado
Dirección de Administración	Elaboración de camerino, instalación de tarimas, mamparas y sanitarios, colocación de vallas en el desfile, resguardo de artistas
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Mantenimiento y reparación de tapas de registros, piso o acabado de explanadas, mantenimiento de la carpeta asfáltica, para el recorrido en el desfile

3.- Logística

Al respecto, se confirmaron los días del carnaval, las sedes y el recorrido del desfile:

Días del Carnaval

Se confirma que el carnaval se llevara a efecto del 7 al 10 de febrero, así como la sede principal la Plaza de la Revolución

Recorrido del desfile

El sábado 9 de febrero de 2013, se realizará el desfile de carnaval cuyo trayecto definitivo será:

- Arranque en la Explanada del Teatro Esperanza Iris, continua por,
- Av. Periférico Carlos Pellicer Cámara (tramo Av. Esperanza Iris – Av. Paseo Tabasco.) sigue por,
- Av. Paseo Tabasco, tramo Av. Periférico Carlos Pellicer Cámara – Av. Ruiz Cortines, avanza hacia,
- Prolong. Paseo Tabasco en el carril lateral derecho hasta llegar a Av. De los Ríos, en este punto las personas se dirigen a la plaza de la revolución y los vehículos hacia Prolongación Paseo Usumacinta en donde se reintegran a una circulación normal.

Policía Estatal de Caminos

En función de la información anterior se estableció que:

- El horario de los cortes a la vialidad es de 16:00 a 22:00 horas
- Se definieron dos operativos, uno para el día 9, que es el día en que tendrá efecto el desfile y otro para los días 7, 8 y 10 de febrero.
- Operativo 1: consistirá en redistribuir el flujo vehicular, hacia los carriles inferiores de la Av. Prolongación Paseo Tabasco y librar la Plaza de la Revolución
- Operativo 2: El día 9 de febrero a partir de las 13:00 horas se cuidará que los ciudadanos no estacionen sus vehículos sobre las avenidas por donde se realizará el desfile. Asimismo, se realizará el cierre escalonado en los cruces con las calles y avenidas que recorrerá el desfile, dirigiendo a las personas a la Plaza de la Revolución y los vehículos hacia prolongación Paseo Usumacinta.

Seguridad Pública

Montará dos operativos:

- Uno para delimitar el perímetro de la zona del Carnaval colocando 200 vallas y vigilar la entrada de personas desde la mañana, los días 7, 8, 9 y 10 de febrero.
- Otro para vigilar los accesos y al interior del Centro de Convenciones para la realización de los bailes populares los días 9, 10, 11 y 12 de febrero de 2013.

Protección Civil

Estarán presentes en las actividades del Carnaval desde el primer día, en *coordinación* con Protección Civil del Ayuntamiento de Centro, se montará operativo de vigilancia para los juegos pirotécnicos en el techo del edificio del Centro Administrativo del Gobierno del Estado. Estará a disposición, por cualquier eventualidad una unidad contra incendios y 8 extintores.

Para el desfile se dispondrá de una unidad de bomberos que permanecerá en la explanada del Teatro Esperanza Iris y marchará con el contingente durante todo el desfile.

Cruz Roja Mexicana, Delegación Tabasco:

Durante los días del Carnaval, incluyendo los días de los bailes populares se contará con varias ambulancias:

- una a un costado de la parada de Paseo Tabasco y
- otra a un costado de la Fuente de los Pescadores en la Plaza de la Revolución.
- Durante el Desfile se contará con una unidad que permanecerá en la explanada del Teatro Esperanza Iris y marchará con el contingente hasta llegar a Palacio Municipal.

La Cruz Roja en coordinación con **Salud Municipal**, colocarán 2 módulos de atención médica en el área del Carnaval. Durante el desfile se colocarán 3 módulos: en la explanada del Teatro Esperanza Iris, en el Parque Manuel Mestre y en la Plaza Revolución.

4. Aspectos Generales

Se establecerá un Centro de Mando, ubicado a la entrada del Palacio Municipal. Al final de cada jornada los días 9, 10, 11 y 12 de febrero de 2013, se reunirán los representantes de cada dependencia, incluyendo al Comité del Carnaval, representado por los CC. Ing. Carlos Ambrosio Marín Hernández y Lic. Ricardo García Cacho, para conformar el Parte Informativo de Incidencias, observaciones y número de personas asistentes a cada uno de los eventos.

5.- Cierre de Sesión

El Lic. Ricardo García Cacho, agradece la participación de los asistentes y los despide, solicitando una vez más el apoyo y compromiso de cada una de las áreas y dependencias involucradas para el logro de un evento de máxima calidad y seguridad, en bien de los habitantes del Municipio del Centro y el Estado.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 11:30 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervienen.

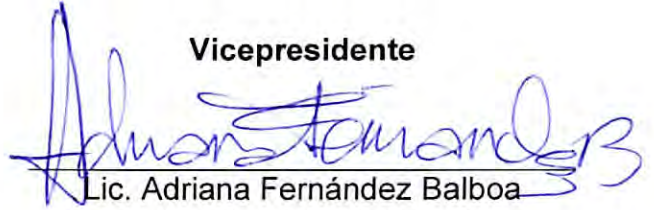
EL COMITÉ DEL CARNAVAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.

Presidente



M.C. María Elena Macías Valadez
Treviño

Vicepresidente



Lic. Adriana Fernández Balboa

Secretario



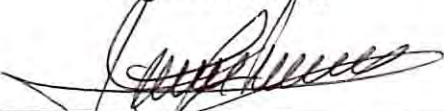
Lic. Adalberto Santos López

Primer Vocal



C.P. Marco Antonio Muñoz Cerino

Segundo Vocal



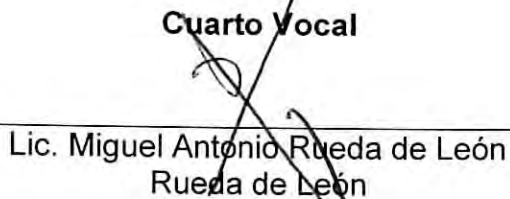
Profr. Juan Torres Calcáneo

Tercer Vocal



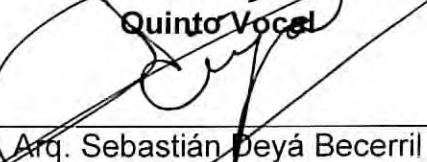
M.A. Faustino Torres Álvarez

Cuarto Vocal



Lic. Miguel Antonio Rueda de León
Rueda de León

Quinto Vocal



Arq. Sebastián Deyá Becerril